

Sacrificados en Fregenal nueve équidos introducidos de forma ilegal desde la sierra de Huelva

Mérida. E. P.

Los servicios veterinarios de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura sacrificaron ayer tarde en Fregenal de la Sierra (Badajoz) un asno que, junto con nueve equinos más, había sido introducido de forma ilegal en la región extremeña desde el norte de la provincia de Huelva, conducidos por una familia gitana, según fuentes de la Consejería.

Los animales fueron interceptados por la Guardia Civil el pasado sábado en Fregenal sin las correspondientes certificaciones veterinarias. En la tarde del lunes, veterinarios de la Consejería sacrificaron tres yeguas, cuatro mulos, un burro y un potro, cumpliendo el orden del Gobierno regional de sacrificar todos los animales que sean detectados entrando de forma clandestina en la región, como medida para luchar contra la peste equina e impedir que la epidemia penetre en la comunidad autónoma.

La familia gitana que introdujo los nueve animales en la región extremeña impidió el lunes que se sacrificara también el asno, alegando motivos sentimentales.

Los sanitarios optaron por dejar vivo al animal hasta ayer y recluirlo, una vez desinfectado, en las cuadras de la plaza de toros de Fregenal, desde donde ha sido trasladado al basurero de la localidad y sacrificado y enterrado definitivamente esta tarde, una vez convencida su propietaria.

La Junta de Extremadura decidió la inmovilidad de todos los caballos y el sacrificio de aquellos animales que fueran introducidos en la región de forma ilegal.

Vecinos del barrio cordobés de las Moreras denuncian un foco de infección en la zona

Córdoba. Antonio Rodríguez

Los vecinos de la popular barriada cordobesa de las Moreras denunciaron «el lamentable estado en que se encuentran algunas zonas de la barriada», sobre todo para los niños que juegan en la zona, ya que se ha detectado «un peligroso foco de infección por la acumulación de basuras, jeringuillas, cristales y otros desechos peligrosos», según ha manifestado Manuel Rueda, presidente de la Asociación de Vecinos «La Voz».

Los vecinos han afirmado en numerosas ocasiones que la «Administración hace caso omiso a nuestras quejas». En la zona se han detectado la presencia de ratas y garrapatas y «los cables de alta tensión cuelgan muy cerca del suelo».

Según Manuel Rueda, otra zona muy afectada del barrio es la cercana a la iglesia: «Es otro foco de infección y hay que tener en cuenta que aquí juegan diariamente unos noventa niños. Todo está lleno de basuras y cristales de las litronas». Una vecina del barrio manifestó que «aquí viene mucha gente a pincharse su heroína por la noche. Por eso hay muchas jeringuillas en el estercolero. Siempre tengo que decir a los niños que no las toquen, pero si un día se pinchan, ¿de quién será la culpa? Alguien debería hacer algo».

El PA rechaza el anuncio de la Junta de cerrar la antigua Universidad Laboral de Sevilla

Aprovechando agosto y tras haber invertido en reformas e infraestructura

Sevilla. A. S.

El Partido Andalucista estudia en estos días la posibilidad de recurrir la decisión anunciada por la Junta de Andalucía de cerrar la antigua Universidad Laboral de Sevilla por considerarla ilegal. Este tipo de centros fueron refundados el pasado año a través de un decreto de la Administración socialista pasando a llamarse Centros Educativos Integrados y la Consejería de Educación acaba de anunciar la desaparición del centro sevillano sin mediar norma de igual o superior rango. Para el PA, la Junta ha incurrido «en un auténtico abuso de poder y un desprecio intolerable a los ciudadanos» al haber convocado nuevas plazas el año pasado, reformando edificios del centro y convocando ayudas y becas para el estudio, lo que supuso una inversión que ahora pierde su sentido al cerrar dicha instalación educativa.

A juicio del PA, «lo peor del caso ha sido la forma de tomar la decisión, a espaldas totalmente de los colectivos de padres, alumnos, docentes y personal de administración y servicios», y ha acusado a la Consejería de Educación de aprovechar el parón que sufre la actividad del centro en el mes de agosto para cerrarlo sin consultar «con ninguno de los órganos colegiados del centro, ni con los distintos colectivos». Según dijo el secretario provincial del PA, Miguel Camacho, se trata de «un acto de soberbia, arrogancia y prepotencia. Un auténtico abuso de poder y un desprecio intolerable a los derechos de los trabajadores, de los padres y de los alumnos por parte de la Administración del PSOE».

En sus denuncias, el PA destaca que durante el verano pasado, la Consejería de Educación invirtió en la remodelación de algunos edificios de la antigua Universidad Laboral de Sevilla, concretamente uno fue adaptado para convertirlo en residencia femenina, y ahora, sin embargo, se cierra el complejo educativo. Al parecer, también en el presente año se han realizado obras de infraestructura y equipamiento en diversas residencias que nunca llegarán a ser utilizadas.

El PA culpa de este cierre directamente al delegado provincial de Educación, José Antonio Viera, si bien, según dijo, «el proyecto real de la Junta es cerrar todos los centros». Igualmente denunció la «mala gestión» durante los últimos años por parte de la Junta, «al permitir la utilización de alumnos «colaboradores», que a cambio de la cama y la comida realizaban un sinnúmero de tareas para las que en algunos casos debería haberse contratado personal cualificado. El número de estos colaboradores ha aumentado de año en año, utilizándose como mano de obra barata y remunerada en especies», añadió Miguel Camacho.

Del mismo modo, el PA ha señalado que el Complejo Educativo Integrado de Sevilla ha sido utilizado durante el curso académico pasado y en años anteriores «como alojamiento hostelero para grupos particulares, a pesar de las protestas de los educadores del internado, porque el uso de las residencias por grupos ocasionales de turistas en periodos lectivos provocaba distorsiones en la convivencia de los alumnos internos, desperfectos en las instalaciones y deficiencias en el uso del mobiliario».

Para los andalucistas, resulta un hecho muy grave lo que considera «dilapidación de autonomía política por parte de la Consejería de Educación». Según el PA, dicho departamento asumió la convocatoria de becas para

1988 en estos centros como consecuencia de las competencias cedidas por la Administración central en materia educativa a la Junta, y, sin embargo, fue el Ministerio el que finalmente llevó a cabo dicha convocatoria. Asimismo, un decreto firmado por el presidente andaluz, José Rodríguez de la Borbolla, durante el año pasado se comprometía a «convocar anualmente ayudas de comedor y transporte para aquellos alumnos cuyas circunstancias familiares y geográficas impidan o dificulten su escolarización en estos centros». Al parecer, «esta convocatoria —según el PA— no se ha llevado jamás a efecto».

Abundando en los ejemplos de mala gestión dados por los socialistas en estos centros, los andalucistas señalan que «es increíble que aún no se hayan desarrollado las normas que permiten la constitución y el funcionamiento de los consejos de los centros residenciales, dejando a profesores, padres y alumnos sin la posibilidad de intervenir en la gestión de los centros tal y como establece la Lode». Según el secretario provincial andalucista, el cierre del centro sevillano acarreará graves problemas personales, laborales y sociales a un importante colectivo de trabajadores, así como dejará sin atender «la escolarización de los alumnos de zonas deprimidas y no atendidas por la red usual de centros, la necesaria atención compensatoria a aquellos que por circunstancias familiares y geográficas impidan o dificulten su escolarización, la reubicación de los profesores y el personal docente de residencias, el destino del centenar de personas que componen el colectivo no docente, personal de administración y servicios, con los cuales no se ha contado para nada».

Además de anunciar que el PA «luchará por conseguir una salida negociada y no impuesta por la Junta ni por nadie al problema», los andalucistas han subrayado que la justificación dada por el delegado provincial de Educación para llevar a cabo el cierre de que el origen de estos centros está en el régimen anterior resulta absurda, por cuanto parece olvidarse «el interés social» de los mismos: «Por esa misma regla de tres —dijo Miguel Camacho—, la Junta también podía liquidar el Real Betis Balompié, por haber nacido en 1914».

□ La localidad gaditana de Castellar de la Frontera será escenario, los próximos 1, 2 y 3 de septiembre, del I Congreso Mundial Andaluz, organizado por la Fundación «Islam y Al Andalus», con la colaboración de los Ayuntamientos del Campo de Gibraltar.